

Ecopetrol sí sabía que estaba regalando 42 millones de dólares de los colombianos

Junio 6, 2025

Escrito por: Editor Web



La historia detrás de la compra por parte de Ecopetrol de las plantas de generación eléctrica Termomorichal I y II no solo está plagada de irregularidades técnicas y contractuales, sino que hoy, gracias a nuevos documentos obtenidos por La W, se confirma una verdad incómoda: la estatal petrolera sí sabía que estaba entregando 42 millones de dólares del erario por unos activos que, según contrato, debían pasar a sus manos sin costo alguno en apenas unos meses.

La decisión, que involucró de manera directa al entonces presidente de Ecopetrol Ricardo Roa y a los miembros de su Junta Directiva, se sustentó en la firma del otrosí #8 en junio de 2024, documento en el que la compañía decide ejercer una supuesta “opción de compra anticipada” de las plantas. Lo que no se justifica y sí se revela como grave es que dicho pago se realizó solo días antes de que el contrato expirara naturalmente y se activara la cláusula de transferencia gratuita de los activos.

El contrato BOOMT y la cláusula clave

Para entender el fondo del asunto, es necesario volver a los orígenes. En 2016, Ecopetrol heredó de Meta Petroleum (subsidiaria de Pacific Rubiales) un contrato BOOMT (Build, Own, Operate, Maintain and Transfer) firmado con Genser Power – Proeléctrica. Este tipo de contrato establece que, al finalizar el plazo estipulado, la infraestructura involucrada debe ser transferida sin costo a la empresa contratante, en este caso, Ecopetrol.

La cláusula tercera del contrato es inequívoca: los activos de conversión de energía serían transferidos a título gratuito una vez cumplido el plazo o al completarse los pagos estipulados. Y aunque desde 2016 el Ministerio de Hacienda fue informado de este proceso e incluso emitió la Resolución 2081 para liberar los recursos destinados a continuar el contrato, jamás se solicitó dinero para una compra, porque esta no era necesaria.

El otrosí del escándalo

Entonces, ¿por qué Ecopetrol pagó? ¿Cuál fue la urgencia?

El otrosí #8, firmado el 11 de junio de 2024, a solo 10 días del vencimiento del contrato de Termomorichal I y 20 del de Termomorichal II, permitió que Genser Power recibiera 42 millones de dólares por unos activos que debían, por contrato, ser entregados sin costo.

Esos pagos aparecen en el documento como “anticipos de capital”, una figura confusa que representa, en la práctica, una terminación anticipada sin razón técnica ni financiera aparente. Según el cronograma original, bastaba con esperar unos días para que las plantas pasaran formalmente a Ecopetrol sin que la empresa tuviera que gastar un solo dólar adicional.

¿Negligencia o corrupción?

Este movimiento administrativo —por demás precipitado— le costó al país 42 millones de dólares, que podrían haberse destinado a salud, educación o infraestructura. Más

LO ÚLTIMO

Congresista Colombiano Inadmitido en Venezuela: no se sabe su paradero

abril 20, 2024



70 Años de la Diócesis de Pereira: Cerrando un ciclo de grandes obras y experiencias Monseñor Rigoberto Corredor

diciembre 27, 2023



Los proyectos que se quedaron en 'papel'

diciembre 27, 2023



Los incendios más grandes del 2023

diciembre 27, 2023

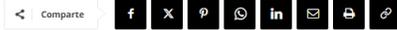


grave aún, ocurre en un contexto en el que el nombre de Ricardo Roa ha sido mencionado por investigaciones de *El Tiempo* y *El Reporte Coronell* en relación con la compra de un lujoso apartamento cuya financiación aún genera dudas.

Los hechos, tal como se desprenden de los documentos, descartan la posibilidad de un error administrativo. Ecopetrol, su presidente y su Junta Directiva tenían pleno conocimiento de las fechas, las condiciones contractuales y las implicaciones financieras. Aun así, tomaron una decisión que resultó lesiva para los intereses de los colombianos.

Hoy, más que una explicación, el país exige responsabilidades.

Suscríbete a nuestro canal de Whatsapp aquí



SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN INFORMATIVO

Para estar bien informado, recibe en tu correo noticias e información relevante.

Puedes anular tu suscripción en cualquier momento. Para más detalles, revisa nuestra Política de Privacidad.

He leído y acepto la [Política de Privacidad](#)

Artículo anterior



Eduardo Montealegre será el nuevo ministro de Justicia en el gobierno de Gustavo Petro

Artículo siguiente



Sebastián Guanumen seguirá siendo embajador de Colombia en Chile: Consejo de Estado avala su nombramiento

DEJA UNA RESPUESTA

[Iniciar sesión para dejar un comentario](#)

Diario del Otún

COPYRIGHT © 2025 R.R. EDITORES RAMÍREZ Y RAMÍREZ S.A.S. NIT: 891411166-0. Queda prohibida la reproducción total o parcial, su uso en inteligencia artificial o aprendizaje automático, y su traducción sin autorización escrita. Toda la actualidad de Colombia, Pereira y el mundo.



[POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS](#)

[TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)

[POLÍTICA DE COOKIES](#)

MIEMBRO DE



VIGILADO POR

